

# EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIÓDICO PARA TODOS.

Precio: cuatro reales al mes.

†

En sufragio del alma  
DEL EXCMO. SR.

**DON MANUEL ALARCON Y PÉREZ DE LEMA,**  
Y LAS DE SUS HIJOS  
**DON ENRIQUE Y DON GUILLERMO,**

Estará la Vela y Alumbrado á Jesús Sacramentado en la iglesia de San Nicolás, mañana 8 del corriente, celebrándose misas de media en media hora.

En la misma iglesia, el día 12, aniversario del fallecimiento del primero de dichos difuntos, se dirán misas desde las 6 á las 8 y media, rezándose la estación despues de los ejercicios.

R. I. P.

**CLÍNICA DEL DOCTOR USON**  
San Nicolás, 19.

Curacion pronta y radical de las enfermedades de los ojos y especiales de la mujer. Consultas diarias de 9 á 12.

**CALLISTA**

El conocido y reputado callista D. Ramon Leon, ofrece sus servicios á su numerosa clientela y al público en general, en la extracción de callos, ojos de gallo y uñeros, solo con una pluma.

Su gabinete, Frereria, 5, principal.

**LA DALIA AZUL,**

tiene el gusto de ofrecer el surtido completo de guantes para la próxima estacion en las siguientes clases:

3 botones y mosqueteros para señoras y señoritas, en piel cabritilla, Suecia y perro con cadenas y sin ellas en colores y negros.

2 botones, para caballeros y niños, en cabritilla, perro y Suecia, con cadenas y sin ella.

Además los hay en piel de castor, para guiar y montar; hilo, seda y castor forrados.

3-2

**ALMACEN DE CARBON.**

Plaza de S. Agustin, num. 15.  
(Antes Alameda, 6.)

Ha llegado la nueva remesa del superior carbon de encina.

SERVICIO Á DOMICILIO.

Carbon de encina, limpio en seras, 6 reales arroba.

Idem de cepa, id. id., 5 y medio id. id.

Idem de pino en jabegones, 18 reales quintal.

Venta por menor, 14 céntimos de peseta kilo.

SE RECIBEN AVISOS.

Calle de Santa Isabel, núm. 8, almacen de ultramarinos de D. Enrique Rael.

Calle de San Nicolás, núm. 23, tienda de ultramarinos de D. Eliseo Garcia.

Calle de la Alameda, 6, cafetin.

NOTA.—Se vende leña de serrería á 2 reales arroba.

**AVISO A LOS GANADEROS.**

Se arriendan los pastos del Coto titulado «Solana del Llor», término de Ricote. Pueden invernar 500 ó mas reses menores, agua abundante. Para tratar en Murcia. Principe Alfonso, 28. 30-25

**GUIA DE MURCIA.**—Se vende á 3 reales en la imprenta de este periódico.

**FIGURITAS DE BARRO PARA BELENES. ESPECIALIDAD.**

Hay un inmenso surtido en cuatro tamaños de Belenes: Reyes con criados y camellos; casas del ventero; huidas de Egipto; adoraciones y degollaciones; apariciones, pastores, grupos, bueyes y burras cargadas, lavanderas, San José y la Virgen trabajando, ganados y bichos de todas clases; casas, barracas, palmeras, pozos de hoja de lata con cadena y cubos; ángeles tocando instrumentos, mujeres lavando, amasando y adorando; hornos, y muchos mas caprichos de buen gusto.

Hay tambien juegos de portier en color caoba y negros, á 10 y 14 rs. juego; vinos y licores de todas clases, y gran coleccion en butacas desde 20 á 70 rs., de gran lujo, y madera de haya.

CLAUSEL,

CALLE DE LUCAS, FRENTE AL CASINO.

**FÁBRICA DE CERA de Juan Navarro é hijo. 9, LENCERÍA, 9,**

Esta fábrica hace presente á sus numerosos parroquianos que para el día de los Santos se sirvan avisar con anticipacion para poder complacer de la mejor manera posible, como tiene costumbre, los pedidos que se sirvan hacerle.

Los precios son los siguientes: Las velas de todas clases y tamaños, el consumo que hagan á 8 reales y medio libra.

Se dan en alquiler hachetas á un real. Hay bujías de cera especiales para las bombas. 3-1

**Agencia de trasportes**

DE Antonio Martinez Gonzalez. MURCIA.

Se les participa á los señores comerciantes que vienen recibiendo géneros por este conducto y por los Sres. Monelus Hermanos, de Barcelona, que, desde esta fecha los agentes únicos en Barcelona, son los Sres. Casas Hermanos y Perez, Cristina, 12, y D. Luis Massa, Pórtico de Vifré, 8, á quienes espero manden entregar las mercancías, sea cualquiera de los dos, en la seguridad que se hará con el mismo celo y exactitud que hasta hoy.

Para proveerse de tarifas para otros puertos y cualquier detalle que deseen, pueden dirigirse á este despacho. Merced, 7, Murcia.

**LO DEL DIA.**

**Último día.**

Esta noche quedará cerrada la suscripcion que abrimos para socorro de los pobres enfermos de Cartagena; pues mañana quedará la cantidad recogida en poder del alcalde de dicha ciudad.

Hasta ayer, el resultado es el siguiente:

Suma anterior. Pts. cts. . 1132 50

- D. Juan Pedro Espinosa. . . . . 2
- » Antonio Cremades y Cremades . . . . . 5
- D.ª Luisa Prieto, viuda de Cartagena. . . . . 2
- Un suscriptor. . . . . 5
- D. Diego Pareja y Marin. . . . . 5
- D.ª Luisa Rosique y Lopez. . . . . 5
- » C. A. . . . . 2 50
- D. José Maestro Perez . . . . . 5
- » José Jubes Palacio, pbro. . . . . 3 25
- » Antonio Jubes Palacio. . . . . 3 25
- » Ulpiano Lázaro. . . . . 2
- » Camilo Gomez. . . . . 1 50
- » Uno . . . . . 1
- » Tomás Perona. . . . . 10
- » José Antonio Alcarria. . . . . 2 50
- » Julian Pagán. . . . . 25
- » Sebastian Servet. . . . . 50
- Sra. D.ª Dolores Garcerán, viuda de D. Estoup. . . . . 25
- Sr. Cura de Santa Eulalia, D. Carlos Lopez. . . . . 3
- D.ª Teresa Gil . . . . . 5
- D. Francisco Clemares . . . . . 1
- » Fulgencio Meseguer (de Aljezares). . . . . 1
- » Eduardo Pardo. . . . . 15
- » Faustino Madariaga. . . . . 2 50
- » Arsenio Arolas y Esplugues. . . . . 25
- » Antonio Martinez Gonzalez. . . . . 5
- » José O. y C. . . . . 1
- » Julio Meseguer. . . . . 10
- El pagador de obras públicas Srta. D.ª Teresa Gomez Hernandez. . . . . 5
- D. Angel del Valle. . . . . 5
- » Pedro Perez Santamarina . . . . . 5
- » Antonio Espinosa. . . . . 5
- » Juan Lacierva Peñafiel. . . . . 10
- » Rodolfo Cárles. . . . . 4
- » M. T. . . . . 1
- » Vicente Fernandez Olmeña. . . . . 2
- » Federico Lopez de Haro. . . . . 10
- » Mariano Aguado . . . . . 25
- Uno . . . . . 2
- D. José Martinez Paredes. . . . . 1
- De persona desconocida, con una criada. . . . . 5
- D. Juan Miguel Hernansaez El Chantre de esta Catedral. . . . . 10
- D. Gabino Arroyo. . . . . 5
- » Pedro Diaz Garcia. . . . . 5
- » José Fargas Solís. . . . . 5
- » Antonio Garcia. . . . . 1
- » Ignacio Martinez. . . . . 5
- » A. L. A. y señora. . . . . 7
- » P. C. R. . . . . 2 50
- » F. G. del A. . . . . 2 50
- » José Maria Guillen . . . . . 5

- » J. G. . . . . 2
- » José Cayuela . . . . . 15
- D.ª Carmen Sanchez de Cayuela. . . . . 10
- » Clotilde Sanchez . . . . . 5
- D. José Maria Parra. . . . . 5

Total. . . . . 1533 50

**Cartagena.**

Dice «El Mediterráneo» de ayer: «Ayer tarde acompañamos al alcalde Sr. Cándido en su visita de inspeccion á los cuarteles primero, segundo, sétimo y octavo.

Horrible es el estrago que el paludismo hace entre los pobres enfermos que por sus especiales circunstancias tienen que habitar aquellas viviendas en las que no existe la higiene y la atmósfera se hace tan densa que no se puede respirar sin gran trabajo y con peligro de la salud.

Tristes y aterradoras escenas presenciarnos donde la falta particularmente de alimento privaba á muchas familias de algun ser querido que quizá fuera su único sosten. Pobres niños que por hallarse sus padres con la calentura no habian comido en todo el día.

Urje tomar medidas enérgicas al par que caritativas para arrancar á la muerte seres que son aun mas desgraciados cuanto mayor es el abandono y olvido en que yacen. Es preciso aunar todos nuestros esfuerzos para llevar á cabo actos de humanidad que todos sabemos y debemos cumplir en beneficio de esos infortunados que hoy gimen en el lecho del dolor.»

Del «Centinela»:

«Ayer por la tarde giró el Sr. Alcalde una detenida visita á las casas de todos los cuarteles de esta ciudad donde existen enfermos de paludismo.

Por efecto de esta visita se ha acordado aumentar el número de las raciones que vienen suministrándose á los pobres enfermos, puesto que las que hoy se reparten son insuficientes, dado el considerable número de los que las han de menester.»

**Consumos.**

Ayer publicó ya el periódico oficial el pliego de condiciones para la subasta de arriendo á venta libre de los derechos de consumos y tarifa especial de arbitrios correspondiente al casco y radio de esta capital.

El acto tendrá efecto el día 17 del actual, por pujas á la llana, empezando á las doce y terminando cuando, apercibido el remate, no haya quien mejore la última proposicion.

El tipo para la subasta, como ya digimos, será el de 450.000 pesetas.

Para tomar parte en ella se depositará previamente en la sucursal de la Caja de depósitos un dos por 100 en metálico de la cantidad tipo.

La fianza que prestará el arrendatario, dentro de los cinco dias posteriores al remate, consistirá en un 15 por 100 del dicho tipo, que se con-

signará en el Banco, ya en metálico, ya en papel de la Deuda del 4 por 100 interior.

Los gastos de todas clases serán de cuenta del arrendatario.

Las mensualidades se abonarán anticipadamente en cro ó plata; no admitiéndose mas que un 10 por 100 en calderilla.

Las demás condiciones del pliego son las de instruccion.

LA DENUNCIA, REDENCION Y TRASMISION DE CENSOS.

Discútese en todas las provincias, por los dueños de fincas censadas y por los denunciadores de censos, cuales de éstos son legalmente desamortizables. Esa discusion, que ha tomado carácter administrativo, y aún se contiene en los tribunales por demandas presentadas ante los juzgados por trasmisores de censos, ya no tiene razon de ser, desde el momento en que el gobierno ha resuelto oportunamente el objeto de contencion ó duda.

El ministro de Hacienda ha fijado la verdadera jurisprudencia en una real orden, cuyos considerandos, claros, esplicitos y terminantes, dicen lo siguiente:

«Considerando que, á diferencia de lo que sucede con las capellanias que requieren colacion canónica y forman parte del acervo de la Iglesia, los bienes de las Memorias de misas, llamadas tambien capellanias laicales ó Merelegas, son bienes de dominio particular ó privado, gravados con una carga eclesiástica que consiste en la obligacion de mandar decir las misas dispuestas por el fundador, y en ese concepto no se hallan comprendidos en las leyes que desamortizaron los bienes de la Iglesia;

Considerando que respecto de aquellos bienes de dominio particular exclusivo, los arts. 7.º y 8.º del convenio ley de 24 de Junio de 1867 determinan la forma de redimir sus cargas espirituales, por medio de la entrega de títulos de la Deuda al respectivo prelado diocesano, y el art. 5.º de la instruccion de 25 de dicho mes y año define las cargas de que se trata, declarando que por tales se entiende todo gravámen impuesto sobre bienes de cualquiera clase que sean, fincas, censos, etc., para la celebracion de misas, aniversarios, festividades, y en general, para actos religiosos ó de devocion;

Considerando que ante el texto explicito de las disposiciones concordadas no pueden tener aplicacion las anteriores y posteriores, que contradigan lo pactado solemnemente con Su Santidad;

Considerando que la ley de 11 de Julio de 1878 y el real decreto de 5 de Junio de 1886 se refiere á la redencion y trasmision por el Estado de los censos que al mismo pertenecen por virtud de las leyes desamortizadoras.»

La jurisprudencia que fijan los anteriores considerandos, interesa á millares de propietarios y respeta todos los derechos legítimos.

Se vé, pues, que las cargas espirituales deben ser redimidas por los reverendos prelados.

LA PROVINCIA.

Dice «El Noticiero de Murcia»: «Todos los dias, recibimos multi-

tud de denuncias referentes á los municipios de la provincia.

De Cartagena nos dicen perrerías, que debieran ir á la perrera.

De Alcantarilla ¡valgame Dios! De San Javier apaga y vamonós; no queremos decir lo que nos dicen del Manco.

«Las Provincias» ha dicho en letras de molde que el Alcalde de Aguilas, tiene ocho mil reales que no son suyos.

El de La Union, negocia con el dinero de los maestros de escuela, según dice «El 11 de Febrero».

El de Molina, procesa á «Las Provincias de Levante» por asuntos de consumos.

Y muerto el Alcalde de Blanca, sale para dicha poblacion un representante del Banco de España, el que supone hay irregularidades en la testamentaria del difunto Alcalde.

De Pacheco nada sabemos; de Cehegin, nos dicen muchas cosas que ponemos en cuarentena; de Moratalla tambien tenemos que contar, y no dinero; de Cotillas nos dicen que se negocian pagarés y se fomenta el caudal de una viuda cobrando lo incobrable que dejó el difunto.»

CARTAGENA.

Ayer tarde y esta mañana ha girado El Alcalde Sr. Cándido visitas domiciliarias á los enfermos pobres del 1.º, 2.º y 5.º cuartel, con objeto de cerciorarse de si los socorros en especie que el Ayuntamiento viene facilitando se reparten con la debida justicia.

Segun parece, no solo resultan bien repartidos los que hoy se dan, sino que hace falta ampliar el número para dar á otras familias que tambien lo necesitan.

Suponemos que el ayuntamiento en su sesion del dia de mañana acordará la ampliacion necesaria: á fin de que reciban el precioso alimento todas las familias que se encuentran sin ningun género de recurso.

—En telegrama de Madrid dicen á «El Amigo de Cartagena»:

«Acabo de conferenciar Ministro Gobernacion, exponiéndole estado afflictivo y necesidad de esa ciudad. Mañana ó pasado saldrá director sanidad con diez mil pesetas y personal para estudio saneamiento Almajar. Si necesarios mas fondos irán.»

—Ayer tarde se fracturó un brazo nuestro amigo el médico de Santa Lucia D. Pedro Jorquera, á consecuencia de un vuelco que dió el carruaje que lo conducía.

MAZARRON.

—Durante nuestra reciente expedicion por aquellas minas, hemos obtenido las noticias siguientes que trasladamos á nuestros lectores.

Mina «Fuensanta»: El espacioso pozo-maestro que tan necesario era á esta mina y que desde hace mucho tiempo se viene profundizando, ha llegado ya á medir 350 metros, presentando como muestra de actividad, el hecho de ahondarse 20 metros en un mes, lo que es extraordinario dada la seccion de 3'60 metros por 2'60 que el mismo tiene. En su boca se instaló una bonita máquina de 35 caballos, con cables planos metálicos, guideras, etc. presentando el conjunto una instalacion de primer órden.

La produccion, procedente hoy del filan Pilar y sus ramificaciones, varía entre 7,000 y 10,000 quintales

por mes, de mineral para almacen.

Mina «Usurpada», «Poderosa» y «Precaucion»: La sociedad partidaria «La Union» que se constituyó hace poco para explotar estas tres minas está realizando en el terreno de la primera una de las instalaciones que sobresaldran en Mazarron, por su importancia y novedad: bien es cierto que solo una sociedad de primer órden puede acometer la explotacion de estas minas, tan ricas en esperanzas como en inconvenientes.

Mina «Vaticinio»: El recorte del pozo «San José», alcanza á 63 metros de profundidad. Su nueva seccion es de 3'15 de diámetro.

Las aguas que con tanta abundancia y tan repetidamente han inundado esta mina, parece se han determinado por bajo los 100 metros de profundidad.

Mina «Convenio (a) San Joaquin»: La galeria general establecida á los 130 metros profundidad, camina con lentitud suma y solo mide aun 25'40 metros, á causa de las muchas dificultades que el desagüe ofrece. Se espera corte el primer filon, de los tres descubiertos en la mina á los 59 metros próximamente.

LORCA.

Continúa haciendo notable falta en esta localidad, el papel timbrado de peseta y 75 céntimos.

JUMILLA.

Dice «El Panderero»:

«Hemos recibido un comunicado, que no publicamos por falta de espacio, suscrito por el Sr. Herraiz, vicepresidente del Comité Martista, en el que afirma que ni él ni ninguno de sus amigos políticos han prestado su consentimiento para que se les incluya en el comité fusionista y que el comité de que es presidente honorario el Sr. Martos sigue constituido en la forma y con los mismos individuos que desde su origen.»

—El lunes pasado llegaron á esta don Manuel Balbas, constructor, y don Mariano B. Diaz, ingeniero, que vienen á continuar los estudios del proyectado ferro-carril de Yecla á Jumilla.

La frialdad con que se les ha recibido, principalmente por parte del ayuntamiento, contrasta con el entusiasmo despertado en otras ocasiones con motivo de empresas análogas.

—El comité federal ha sido reformado de la manera siguiente:

Prsidentes honorarios, D. Gerónimo Poveda y D. Antonio Galvez Arce.

Presidente, D. Pedro Hernandez Aguilar.

Vice, D. Juan Guardiola Ibañez. Vocales, D. José Ripoll, D. Bartolomé Lozano, D. José Lopez y D. Mosto Martinez.

Secretario, D. José Garcia Gallar.»

REMITIDO.

Murcia 30 de Setiembre 1887.

Sr. Director del DIARIO.

Por un decreto fechado del 8 de Noviembre de 1884, el Sr. Presidente de la República Francesa, decidió que una exposicion universal se abriese en París desde el 5 de Mayo 1889 hasta el 31 de Octubre siguiente, recibiendo las obras de arte, los productos de la industria y de la agricultura de todas las naciones.

Mientras se constituya una comision española para servir de interme-

diaria entre los espositores y la comision general de París, puede suceder que haya quien necesite algunos datos para conocer las condiciones del concurso.

Para facilitar á V. los medios de satisfacer los deseos de las personas que piensen tomar parte en la exposicion, tengo el honor de remitir á V. un folleto que contiene los informes detallados para ese objeto y de prevenirle que tengo á su disposicion, por si juzga necesario consultarles, el reglamento general y el plano de la misma.

Aprovecha esta ocasion para repetirme con la mayor consideracion suyo aftmo. s. s. q. b. s. m., el agente consular de Francia,

Francisco Xambó.

VENTA DE FINCAS.

Procedentes de una testamentaria, se venden en subasta pública extrajudicial, una casa en esta ciudad, parroquia de San Pedro, calle de Riquelme, núm. 2, y 12 tahullas, 6 ochavas y 10 brazas de tierra riego moreral, con una casa, en el término y huerta de esta ciudad, partido de San Benito. La descripcion de las fincas con sus valores y forma de la subasta, constan en el pliego de condiciones, que, con los títulos de propiedad, se hallan de manifiesto á disposicion de los licitadores en la Notaría de D. Juan de la Cierva, en la cual, y ante el mismo, tendrá lugar el acto el dia 17 del corriente mes, á las once de su mañana.

Murcia 4 de Octubre de 1887.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 5 de Octubre de 1887.

El Sr. Sagasta tiene el propósito de permanecer en su casa durante el novenario de la muerte de su señor padre, si bien hoy es posible vaya á Palacio á ofrecer sus respetos á S. M.

Si se juzga conveniente, es posible se celebre el jueves ó viernes consejo en el domicilio particular del jefe del gobierno.

—La prensa de la mañana viene reflejando una actitud circunspecta en los asuntos de Marruecos. Se trata de organizar una brigada que en conjunto no pase de 2.500 hombres, en prevision de que surgieran sucesos de cierto género en Marruecos. Y mientras tanto, como ayer tambien dijimos, estas fuerzas permanecerán situadas en Cádiz, Algeciras y Tarifa.

—El Congreso literario internacional que debia inaugurar el Sr. Sagasta en nombre del gobierno, lo inaugurará probablemente el señor Moret.

—Ha fallecido en la Almunia de doña Godina el antiguo diputado republicano D. Luis Blanc y Navarro.

—Ha comenzado ya sus trabajos la comision organizadora de la funcion de gran gala que se ha de celebrar el sábado en el teatro Real en honor de los literatos extranjeros.

—Anúnciase para el dia 1.º de Noviembre la aparicion del periódico, órgano de los amigos del Sr. Salmeron.

—El Sr. Echegaray reunió anoche á algunos escritores para darles lectura del drama que tiene actualmente en cartera con destino al teatro Español, titulado, provisional-

mente, «El hijo de carne y el hijo de hierro.»

—De Logroño escriben que al salir de esa ciudad para Madrid el señor Sagasta, ha sido objeto de una sentida demostración de cariño.

—Esta tarde saldrá el general Salamanca en el expreso de Barcelona; desde la capital del Principado se dirigirá á Galicia, y desde allí se trasladará á sus posesiones de Extremadura.

—Para primeros del próximo mes de Noviembre llegará á Cartagena, procedente de Cádiz, la escuadra alemana de instrucción, compuesta de cuatro fragatas.

**Observaciones**

METEOROLÓGICAS DEL DIA 6.

Temperatura mínima 13'5. Máxima á la sombra, 22'2. Solar 38'8. Media, 17'9. Mínima del suelo, 12'6.

Presión á las 9 de la mañana, 754'5 mm. A las 3 de la tarde, 754'8 mm. Media 755'7 mm.

Humedad á las 9 de la mañana, 80'. A las 3 de la tarde, 76'. Media, 78.

Fuerza y rumbo del viento: por la mañana, calma de O.; por la tarde brisa de E.

Estado del cielo: Cubierto todo el día.

Lluvia de esta madrugada, 0'2 mm.

Evaporación de ayer, 5'0 mm.

**NOTICIAS LOCALES.**

Hemos tenido ocasión de ver un precioso cuadro dibujado y adornado con mucho gusto por D. Benito Fernandez Plá. Dicho cuadro es conmemorativo del fallecimiento del niño de nuestro amigo D. Juan Lopez Cayuela, á quien se lo ha dedicado su autor, que parece pondrá pronto en esta población clase de dibujo.

Nuestro colega «El Criterio» insistió ayer de nuevo en que la inauguración de las clases del seminario no tuvo la debida solemnidad.

Nosotros ya hemos dicho sobre este asunto lo que opinamos.

Menos dá una piedra.

Ha sido autorizado el director de la Casa de Misericordia, para hacer por administración varias obras de reparación que son necesarias en el citado edificio.

El día 20 del actual se celebrará en Albama, Totana y Librilla la subasta para el arriendo de la finca denominada «Huerta de España.»

Ha sido nombrado médico-cirujano para la asistencia de los enfermos pobres de la cárcel de Audiencia de Lorca, con 250 pesetas, que abonará la Diputación provincial, D. Francisco Jimenez Aceña.

Anteayer se verificó el enlace de la señorita D.ª Isabel Gonzalo, con el Sr. D. Antonio Lopez Melgares, á quienes deseamos que sean muy felices.

El «Boletín Eclesiástico», publica en su último número una circular de la comisión de propaganda, peregrinación y recaudación de la Junta diocesana, formada para cooperar á la celebración del Jubileo sacerdotal de S. S. Leon XIII.

La comisión provincial ha aprobado las condiciones particulares de la subasta para la construcción del tro-

zo de carretera comprendido entre Caravaca y la estación de Calasparra, en la de Moratalla á la Fuente del Pino, cuyas obras ascenderán á más de 50.000 pesetas. Dichas condiciones se han remitido á la Dirección general de Administración local para que designe el día y hora en que se celebrará la subasta.

A D.ª Luisa Mendivil, viuda del ordenador de pagos de 1.ª clase del cuerpo administrativo de la Armada, D. Eugenio del Toro, le ha sido concedida una pensión anual de 1.650 pesetas, que se pagará por la tesorería de Hacienda de esta provincia.

Mañana sábado dará principio en la iglesia de San Bartolomé un novenario en honor á la Virgen del Pilar. La novena se rezará después de la misa de nueve y al toque de oraciones.

Estos cultos terminarán el próximo domingo, 16 del actual, con solemne función en el mismo templo, predicando el Sr. Dr. D. Félix Sanchez, coadjutor de la expresada iglesia y catedrático del seminario.

Nuestro querido amigo y paisano el celebrado autor cómico D. Francisco Serrano de la Pedrosa, está escribiendo un apéndice que ha de estrenarse en Murcia, en el teatro del Porvenir, del Barrio, por la compañía de zarzuela que en breve funcionará en él, y de la que hay algunas partes ajustadas.

Nos alegraremos de tener ocasión de aplaudir al poeta murciano cuyas producciones alcanzan éxito en los teatros de la corte, y auguramos buenas entradas á la empresa del teatro del Porvenir por este motivo y porque además la compañía será de lo mejorcito.

Varios vecinos de Beniajan han solicitado al ayuntamiento se dé salida á la calle de Paco, de dicho pueblo.

Hoy se verán en la audiencia dos causas de los juzgados de esta capital, por los delitos de lesiones y hurto. Informarán los Sres. Martinez Moya, Lacierva y Guevara, y serán procuradores los Sres. Crespo (D. M.), Brugarolas y Crespo (D. I.).

Ayer tarde se verificó el entierro del que fué nuestro querido amigo D. Carlos Garcia Clemencin. El cortejo, que era numerosísimo y escogido, lo presidían los Sres. Gobernador militar, presidentes de la Diputación y de la Audiencia, el ayuntamiento en corporación, D. José Cánovas, Sr. Marqués de Ordoño, D. Eduardo Riquelme, D. Pablo Torres. Las cintas del féretro eran llevadas por los Sres. D. Pascual Abellan, D. Vicente Perez, D. Mariano Castillo, don Pedro Gomez, D. José Maria Solís, D. Federico Gomez Cortina, D. José Lopez Guillen y D. Bernabé Cárles.

También y seguido de gran acompañamiento, se verificó ayer el entierro de la esposa del Sr. Garcia-Murviedro. Presidieron los señores D. Félix Martinez Espinosa, D. Victor Soler y D. José Esteve, y llevaban las cintas dos oficiales de la guardia civil, D. Ramiro Conde, don Juan de Lacierva Peñafiel y D. Prudencio Soler y Aceña.

Dice «El Centinela» de Cartagena: «Se hallaba enferma en esta ciudad una mujer que por la índole del pa-

decimiento que venia sufriendo, necesitaba, para su curación, se le practicara una operación sumamente delicada, y á cuya operación se negó el médico que la estaba asistiendo, protestando que no auguraba satisfactorios resultados.

Llevada á Murcia y presentada al doctor D. Antonio Ros, la operó con tal acierto y buena fortuna, que el pasado domingo regresó la paciente á esta ciudad completamente fuera de cuidado.»

El «Boletín oficial» del miércoles contiene:

R. O. del ministerio de Fomento pidiendo á los gobernadores nota de los monumentos artísticos é históricos existentes en todas las provincias, que estén desprovistos de pararrayos; con otras disposiciones relativas á esto.

Continúa la instrucción para llevar á cabo el censo general de habitantes de la península.

Anuncio de subasta para la enagenación de las leñas de Ulea y de los pastos de Librilla.

Instancia de D. Juan Gomez Cánovas solicitando cinco pertenencias para la mina «Joaquín», en Totana.

Anuncio de subasta para la venta de algunas de las mercancías salvadas del naufragio del vapor «Vargas» en Cartagena.

Relación de destinos vacantes.

Anuncio para la provisión de la plaza de agente recaudador de contribuciones por cuenta del Banco.

Subasta en la aduana de Cartagena de varios lotes de géneros de especiería.

Edicto del ayuntamiento de Murcia, sobre canales.

Subasta en el juzgado de la Catedral de varias fincas.

—El de ayer:

Instrucción para verificar el censo de población de la Península.

Anuncio de subasta para la enagenación de las leñas de Ulea.

Instancia de D. Juan Gomez Cánovas, solicitando 10 pertenencias para la mina «Fernando», en Totana.

Decreto declarando de necesidad la ocupación de los terrenos para la explotación de la mina «Convenio.»

Circular á los alcaldes para que remitan estados de las personas que en 1.º del actual se hallaban extinguiendo penas de prisión en sus jurisdicciones.

Otra también á los alcaldes para que pidan al jefe de los trabajos estadísticos de la provincia las cédulas que crean necesarias para el próximo censo de habitantes.

Destinos vacantes.

Pliego de condiciones para la subasta de arrendamiento de los consumos del casco y radio de esta capital, que se celebrará el 17 del corriente.

Ha sido nombrado Gobernador civil de Canarias el Sr. D. Arturo Anton Rodriguez, Secretario que fué de este Gobierno en la época del cólera.

Para ayer tarde estaba convocada á sesión la junta provincial de Instrucción pública.

La comisión provincial ha acordado informar al Gobernador que procede autorizar á D. Mariano Serrano, vecino de Pinatar, para que continúe las obras que venia ejecutando

en terreno de su propiedad y que el ayuntamiento de aquella villa mandó suspender.

El ayuntamiento de esta capital ha pedido á la Diputación, por interesarlo así la Dirección general del instituto geográfico y estadístico, un estado que comprenda el número de mozos alistados en cada uno de los años de 1883 á 1887 inclusive.

D. Alfonso Legaz Garcia, de Albama, se ha alzado para ante el ministro de Hacienda, de un acuerdo de la delegación desestimando su reclamación contra su cuota de consumos.

El ayuntamiento de Ceutí ingresó ayer por consumos en la tesorería de Hacienda, 750 pesetas y el de Ricote 1000 por igual concepto.

El día primero de mes se recaudaron en los felatos de esta ciudad 1.113,51 pesetas; el día 2, 032; el 3, 1.904, el 4, 1898'36 y el día 5, 1808 pesetas 15 céntimos.

En La Union promovieron anteaer una reyerta varios jóvenes, resultando uno herido de un tiro y otro de una puñalada. La guardia civil ha detenido á los dos agresores, que han sido puestos á disposición de aquel juzgado.

**TELEGRAMA.**

Madrid 6, á las 10 y 30 n.

A las seis de la mañana reprodujose motin cigarreras. Rompieron todos los cristales y efectos, arrojando tejas á la calle. La guardia civil sostiene el orden. El secretario de la compañía accede á variar el régimen interior y á nombrar nuevo administrador. A las seis de la tarde abandonaron la fábrica ordenadamente.

A. M.

**AVISOS.**

**ANTIGUA ACADEMIA PREPARATORIA** para carreras especiales FUNDADA Y DIRIGIDA

POR **D. Francisco Gomez Garcia** con la cooperación de reputados profesores. SITUADA EN MURCIA, **Calle de Ruizperez. 3.**

AMA DE CRIA.—Cármen Roda, desea criar en su casa, leche fresca. Darán razon camino de la Nora, casa de Juan Panza.

EN CASA PARTICULAR, una señora, viuda, desea dos ó tres caballeros. Buen trato, y precio arreglado, Orcasitas, 8.

**Sastrería de la Juventud Murciana** CALLE DEL VAL DE S. ANTONIN

ESQUINA A LA CALLE DE AISTOR. En este establecimiento encontrará el público, para vestirse, gran economía y buen gusto y una gran rebaja de precios como en ninguno otro establecimiento. Además la garantía de toda prenda que se confeccione en este establecimiento.

Se necesitan oficiales y aprendizas. No equivocarse, esto es, en la SASTRERIA DE LA JUVENTUD MURCIANA. 8-1

**PRENSAS Y TRITURADORES** para oliva, garantizado, CALLE DE CARTAGENA, 68, FUNDICION DE CAMILO Y GARCIA. 40-3

